LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ult. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la Administ. calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,467 DE LA NOCHE — MADRID, LUNES 23 DE JUNIO DE 1862. — OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 21.

Al Congreso legitimista que debe reunirse en Lucerna, en casa de la duquesa de Parma, asistirán segun se dice las dos ex-reinas de Nápoles. Tambien se habla de otro Congreso que se celebrará en Belgirato por los partidarios italianos bajo la presidencia de Garibaldi.

Parece que los incendios de Rusia son obra de las sociedades secretas revolucionarias. Odessa es la ciudad que mas ha sufrido á causa de ellos.

El lunes ó el martes empieza en el cuerpo legislativo la discusion sobre Méjico.

Turin 21.

La causa de la prision del obispo de Orvieto ha sido una pastoral en que atacaba las instituciones del pais. Aunque el tribunal acordó ponerlo en libertad continúa el proceso.

El diario de Verona reproduce la declaracion de Mazzini. El partido de accion ha pedido á Garibaldi que declare si quiere pertenecer á la oposicion ó al gobierno y esta ha sido la causa de la dimision que hizo de la presidencia de la sociedad emancipadora.

Ha llegado á Roma el general Montebello.

Se cree seguro el reconocimiento del reino de Italia por Rusia y Prusia.

Berlin 21.

Se cree inminente la ocupacion militar de Hesse por fuerzas prusianas.

Rusia toma grandes precauciones temerosa de una revolucion inminente.

Mr. Rabow ha sido elegido presidente de la cámara de diputados.

Viena 21.

En la cámara de señores se discutió el presupuesto de negocios estranjeros. Con este motivo el cardenal Rechberg defendió la independencia del Papa. El señor Rechberg recordó el discurso de Israeli en el parlamento inglés demostrando la necesidad del poder temporal.

El ministro declaró posible la revision del Concordato, pero con el asentimiento del Padre Santo.

En el ferro-carril de Santiago al Carril parece que se empezarán en breve las obras en grande escala, no esperando las casas constructoras mas que las órdenes de la empresa para comenzarlas.

Un periódico de Búrgos supone que se pretenden crear obstáculos para que no se erija allí el establecimiento de Sordo-mudos, el cual debe, sin embargo, fundarse en dicha poblacion por ser conveniente para las provincias limítrofes que así se haga.

Un periódico de Santander dice que segun noticias que corrian por aquella poblacion como de origen telegráfico y cierto, el general Prim estaba hace algunos dias en Liverpool, y que llegaria en breve á aquella plaza á bordo del vapor mercante *Elena* que lo conduciria directamente desde el puerto inglés.

El Constitucional de Cádiz aboga porque los quques guarda-costas mandados desarmar se entreguen al comercio por subasta pública, en atencion á que muchos de ellos se encuentran en buen estado de servicio pudiéndolo prestar con gran ventaja en la marina mercante.

Hace pocas noches que en el teatro de Búrgos se arrojaron al público desde las claraboyas del techo muchos papeles con versos que aparecian firmados por la redaccion de *El Burgalés*. Este periódico se ha apresurado á protestar de la paternidad de tales engendros, y de que así se tome el nombre de una redaccion para ridiculizarla á los ojos de las personas que no tienen obligacion de conocer á los individuos que la forman.

—En el pueblo de Sarriá se anunció hace algunos dias la representacion del drama sacro titulado *El mártir de Tolemaide*, en 25 cuadros. Es probable que aun dure la representacion.

—La compañía de ópera que trabajó en Sevilla hasta la semana última puso en escena para despedirse de los sevillanos la ópera *Boudelmonte*, del maestro Pacciní, que fué medianamente ejecutada.

—El ayuntamiento de Búrgos ha acordado subastar públicamente el 10 de julio próximo el arriendo del teatro de aquella ciudad, por el término de 10 meses, ó sea desde 1.° de setiembre á 30 de junio del año próximo.

Somos amantes de nuestro pais y nos llena de orgullo cuanto en el pais se hace con ventaja para los intereses del mismo. Por eso nos complacemos en tributar los elogios que se merece al Sr. D. Escolástico García, director de la única fábrica de purpurinas establecida en Madrid y aun en España. Sus productos han llegado á tener tal perfeccion que hoy compiten con los del estranjero, siendo muchos los pedidos que desde Bristol (Inglaterra) se han hecho á Madrid.

Se acaba de someter á las pruebas oficiales y definitivas el camino de hierro de Lyon á Croix-Rousse, que por su fuerte pendiente presentaba una dificultad tan atrevida como nueva. En ningun camino de hierro la pendiente es mayor de 4 centímetros por metro, y en este la rampa es de 16 centímetros por metro.

En el camino de Croix-Rousse no se hace uso de locomotoras; es de traccion fija como los del interior de las minas. El tren es remolcado de abajo á arriba por un cable que se arrolla alrededor de un inmenso cabrestante y que sirve para subirlo por la rampa; el descenso se efectua por el desarrollo del mismo cable que retiene el convoy y modera la rapidez de su bajada.

Cada tren no se compone mas que de dos wagones; pero sus dimensiones permiten contener mas de cien viajeros cada uno. Una máquina de vapor de 150 caballos de fuerza hace dar vueltas á un tambor de 4 metros y medio de diámetro, en el que se arrolla el cable. La carrera del émbolo de las máquinas de vapor es de 2 metros; las calderas son tubulares y marchan con corriente de aire comprimido. Un ventilador movido por una máquina de vapor de fuerza de 10 caballos envia constantemente aire á los hornillos de las máquinas para activar la combustion.

Los cuidados mas especiales se han empleado en la construccion del cable que ha de soportar el peso entero del tren. El cable está formado por la reunion de 250 hilos de alambre de acero de dos milímetros de diámetro cada uno. Es capaz de sostener segun los ensayos hechos, un peso 100,000 kilógramos, y para soportar la ascension de un tren no necesita sino una resistencia de 10,000 kilógramos.

Entraron en las salas de medicina del hospital general de Madrid durante el mes de mayo 242 hombres, 253 mujeres y 5 niños, que componen un total de 500 enfermos, de los cuales han salido con alta 498 y quedan 449 ó sea cerca de 100 menos que en fin de abril. Fallecieron 93, hallándose estos con los asistidos en la relacion próxima de uno á diez y medio, proporcion menos ventajosa que la del mes precedente y debida á la agravacion de las dolencias crónicas.

Segun los vientos que soplaron en la última semana, así fué la temperatura y el temporal, que descendió la primera cuando aquellos fueron del primer cuadrante y subió cuando soplaron del tercero y cuarto. El calor y la columna barométrica siguieron las mismas graduaciones, sosteniéndose en corta diferencia lo mismo que en el último setenario. Calenturas gástricas é intermitentes de todos tipos, é irritaciones gastro-intestinales de carácter catarral ó bilioso fueron las enfermedades que mas llegaron á observarse. Advirtiéronse bastantes dolores nerviosos y reumáticos, algunos exantemas y no pocos flujos sanguíneos. La mortandad fué escasa por fortuna, recayendo por lo regular en sujetos que padecian afecciones crónicas.

En un periódico médico francés vemos propuesta la plantacion de berros en aquellos puntos donde corra agua clara procedente de manantiales, como suele suceder en los valles. Todo se reduce á dar curso al agua detenida, quitar las malas yerbas y plantar raices de berro, que á las pocas semanas ofrecen ya abundantes cosechas. De esta forma se evitan por un lado miasmas dañosos á la salud y por otro se obtienen abundantes cosechas de un comestible sano y útil.

El dia 16 hizo una escursion en un tren especial destinado á este objeto, el jefe de la esplotacion de la línea de Tudela á Bilbao con los jefes de estacion é inspectores nombrados ya, para enterarles de los nombres de los pueblos que cruza la via férrea, pasos á nivel y de otros particulares respectivos al servicio. La locomotora recorrió hasta mas allá de Lezama, á una distancia de 56 kilómetros de Bilbao.

En la noche del 16 dió el conde de Luque una fiesta á las distinguidas familias de Córdoba en su posesion de la Sierra. El aspecto que presentaba la quinta dicen que era fantástico. Infinitas luces repartian una gran claridad en todas las avenidas del edificio, hallándose este adornado perfectamente en el interior. Las músicas animaban el cuadro en que sobresalian las bellezas cordobesas entregadas al baile, y respirando la embalsamada atmósfera de Sierra Morena. La fiesta duró toda la noche y terminó con verdadero pesar de los que á ella asistieron.

Durante la primera quincena de abril ocurrieron en Valparaiso tres incendios: el primero consumió media manzana de casas de la calle de San Juan de Dios, y cuyo valor se calcula en medio millon de duros. El segundo quemó la casa de Mr. Bergeret, y otra contigua, y el tercero redujo á cenizas la de M. Saure. El ministro de Hacienda de la república se encuentra ocupado en la celebracion de un contrato para la construccion de un buen muelle en aquella bahía. En las líneas férreas continúa trabajándose con mucha actividad, calculándose ya en mas de 300 las millas que se hallan en estado de poder servir. El camino de hierro entre Coquimbo y la Serena está ya concluido y se inauguró el 21 de abril.

La diputacion provincial de Jaen ha examinado los planos del proyectado ferro carril desde aquella capital á Cinco Villas que ha de unir con el ferro-carril de Andalucía, y ha acordado que dicho ramal deberá ser subvencionado por la provincia, en toda la parte que permitan las leyes vigentes, las atribuciones de la diputacion y las autorizaciones especiales del gobierno de S. M.

SEGUNDA EDICION.

Hoy publica la *Gaceta* la ley sancionada por S. M., disponiendo que el presupuesto del Estado fijará los gastos públicos y computará los ingresos, así ordinarios como estraordinarios, por el período que media desde 1.° de julio de un año hasta 30 de junio del siguiente.

Por real decreto de 2 del actual se ha declarado disuelta la sociedad denominada *Caja de préstamos, descuentos, anticipaciones y depósitos*, constituida en la ciudad de la Habana.

En vista del resultado de la sumaria remitida por el ministerio de Marina al de la Guerra y Ultramar, y que ha sido instruida en el apostadero de la isla de Cuba, con el fin de averiguar las causas del retraso del vapor de la línea trasatlántica, *Ciudad Condal*, en el viaje que empezó en Cádiz el 10 de febrero último, y que terminó en la Habana el 10 de marzo siguiente, con ocho dias de tardanza; considerando que, con arreglo al resultado de las actuaciones, la tardanza espresada solo es justificable en dos dias y diez y ocho horas, á consecuencia de los vientos y mares fuertes que el vapor tuvo que vencer, y que el esceso hasta los ocho dias dependió de que el buque no llevaba á bordo la cantidad de carbon necesaria para el viaje; S. M. la Reina ha tenido á bien declarar que este hecho es imputable á la empresa, é imponerla la multa de 6,000 pesos fuertes, que deberá hacerse efectiva del importe del depósito que tiene prestado para garantía del contrato.

Por otra real órden se ha declarado, en consecuencia de la sumaria instruida con motivo del retraso del vapor *Canarias*, en el viaje que empezó en la Habana el 15 de abril y terminó en Cádiz el 10 de marzo con ocho dias de tardanza, que este hecho no es imputable á la empresa concesionaria del servicio, toda vez que la causa de la pérdida de las palas del hélice, que motivó la tardanza, es independiente de su voluntad, y producida por un accidente de mar comun é inevitable.

Se ha mandado establecer una línea telegráfica entre Salamanca y Cáceres.

Esta noche celebran funciones de verbena hasta la madrugada las sociedades del Eliseo y el Liceo en sus respectivos locales. En el primero de estos jardines habrá ascension de un globo, alumbrado estraordinario y fuegos artificiales. En el segundo se tocará la gran batalla de Tetuan con tambores, cornetas y luces de Bengala.

—Mañana por la noche habrá en el Conservatorio de música y declamacion un concierto vocal é instrumental en que tomará parte el célebre Henry Fournier, violinista francés, de la capilla del emperador y primer premio de aquel Conservatorio.

—Pasado mañana tendrá lugar en el teatro del Príncipe el beneficio de Bartolini, poniéndose en escena la comedia nueva en tres actos, titulada *Alcalde tonto*. El 32 canto de Dante *La muerte del conde Ugolino en el castillo de Pisa*, y la parodia en un acto *La corrida de toros todos muertos*.

—La formacion de la compañía de zarzuela que ha de actuar en el teatro del Circo en la temporada próxima está muy adelantada. Ya figuran en ella la señorita Ramos, las señoras doña Elisa Villó y doña Francisca Vigones; los Sres. Sanz y Grau, tenores; Crescy y Moras, barítonos, Becerra y Santa Coloma, bajos, y el tenor cómico Fernandez. La nueva compañía cuenta ya con varias obras nuevas, entre ellas algunas de los señores García Gutierrez y Arrieta, y todo hace esperar que será brillante la campaña teatral.

La sociedad filantrópica de milicianos nacionales veteranos, ha acordado socorrer á las viudas y huérfanos pobres de los sócios fallecidos desde el 7 de julio del año anterior á igual dia del presente, invitando á los que se hallan en este caso á que desde el dia de mañana hasta el 30 del actual, acudan con sus solicitudes y justificaciones de viudedad, horfandad y pobreza, á la secretaría de la corporacion.

En la caja de ahorros ingresaron ayer en las seis secciones ya establecidas de la caja de ahorros, 145,331 rs., producto de 2,436 imposiciones, de las cuales 85 pertenecen á nuevos imponentes. Las devoluciones ascendieron á 181,840 rs. 71 céntimos.

Han sido ascendidos con destino al ejército de Filipinas, á primer comandante el segundo D. Juan Pujol y Roura, y á teniente coronel el primer comandante D. Luis Gonzalez Checa.

La ilustrada revista *El Eco del Pais*, trata en su último número la cuestion de Méjico, y juzga muy acertada y muy conforme con la política que España debe seguir en aquel pais, la retirada del apoyo de las fuerzas españolas á una empresa que se desenvolvia en Méjico de una manera tan ofensiva para la independencia y la soberanía del pueblo mejicano. Añade que España, al obrar como lo ha hecho, puede haber dilatado el arreglo de sus reclamaciones por un período que no es probable sea muy largo; pero ha salvado el principio fundamental de su política en América, que es el respeto á la independencia de aquellos pueblos, y se ha salvado ademas de la mengua de servir de instrumento á planes que no son conformes, ni á la dignidad, ni á los intereses de España.

Un jóven bilbaino llamado Clotildo de Ugarriza, ha esculpido una linda imágen de Nuestra Señora de la Soledad, de cinco piés de altura. El artista no pasa diez y siete años de edad, y no ha tenido mas maestros que su génio y su aficion á la escultura.

El Sr. Castro y Serrano ha remitido á la *Gaceta*, y esta publica hoy en su parte no oficial, la segunda carta sobre la Esposicion de Lóndres, y en la cual espresa á grandes rasgos aquel elegante escritor las impresiones que produjo en su ánimo la primera vista del palacio destinado á la Esposicion.

«Habilísimamente colocado debajo de la primera cúpula, dice el Sr. Castro y Serrano, hay un tablete de regular altura, que paralelo al del lado contrario, domina y pone bajo un solo golpe de vista tres cuartas partes, por lo menos, de toda la estension que va á recorrerse. Cuando el espectador se ha separado del bullicio incómodo que rodea la entrada, cuando acaba de abandonar unas calles llenas de tango, un sol nebuloso, una atmósfera cargada de humo y el ruido molesto de la confluencia de gentes y carruajes que envia hácia un objeto dado el pueblo que cuenta con tres millones de habitantes; cuando el espectador ha dejado, en fin, á Lóndres á la espalda y se coloca sobre la plataforma de la primera cúpula, una sensacion de asombro y alegría embarga su ánimo, como si convertido á los albores de la niñez, se asomase por vez primera á los cristales de una linterna mágica. Asombro alegre, sí, porque no es el asombro que causa, por ejemplo, la vista del sepulcro de Napoleon, el cual es un asombro reflexivo; ni el asombro que produce la llanura de Epsom, durante las carreras de caballos del Derby con sus quinientas mil cabezas que giran gritando al compás de las inflexiones de la cabalgata, el cual es un asombro desvanecedor; ni el asombro de un incendio, que es un asombro horrible; ni el asombro del mar, que es un asombro infinito, no: es el asombro de la múltiple belleza; la suma de las cien sensaciones de placer que produciría en cien instantes diversos la vista de cien jardines diferentes; es el asombro de la ilusion pintada, de la alegría vestida de limpio.

Porque la techumbre de cristal que tiene el privilegio de dar á la luz un tinte de primavera, y la alfombra de 20,000 figuras humanas, pues una alfombra y nada mas parece el concurso desde la altura; y los arcos de filigrana de hierro, de donde penden banderolas, trofeos, armas y escudos de mil colores que matiza el oro, y el ruido jugueton de los chorros de agua que arrojan las fuentes monumentales, y las severas melodías de los órganos, mezcladas con los acordes de un sencillo piano, con el tañido de campanas sonoras, con el lamento del harmonium, ó la voz cantante de la trompeta, ecos todos repartidos en un espacio suficientemente estenso para no producir desacorde conjunto, sino grupos distintos de armónicas confusiones, y el aroma formado por un millon de objetos que no huelen, objetos á quienes rodean macetas de verdura, y á quienes baña la atmósfera olorosa del estenso parque donde reside la mayor esposicion de flores que se ha visto jamás, esta aglomeracion de tonos artísticos para la vista, cadenciosos para el oido, agradables para la respiracion, embriagadores para el ánimo, envuelve en apiñado panorama todas las tiendas, todos los obeliscos, todas las estátuas, todas las obras, en fin, que bajo las banderas de los pueblos civilizados parece como que se empinan para ocultar y sobreponerse á las otras en la gran lucha inmóvil de los productos de la inteligencia humana, que de golpe y como por encanto se presenta á la vista del espectador atónito y confundido. ¡Admirable momento en que lo mas pequeño de todo es el que mira, y lo único grande el nombre de Dios inscrito en caracteres de oro sobre la cinta de la cúpula!

Ha llegado á Ciudad-Real con objeto de visitar é inspeccionar el instituto de aquella ciudad, el Sr. D. Severo Catalina, catedrático de la Universidad central y distinguido publicista.

La policía de Zaragoza, acompañada de la Guardia civil, ha capturado en el pueblo de Alfocea al súbdito francés Couteron, que estando preso en el hospital de aquella ciudad logró fugarse.

Segun se lée en una carta de Méjico, de fecha 21 de mayo, la provincia de Puebla ha sido como se sabe, en 1861, la última en someterse al gobierno de Juarez. Desde entonces siguió manifestándose muy hostil á dicho gobierno; por esto Juarez creyó conveniente reconcentrar en aquel punto todos los recursos militares de la república y las partidas que ha podido reunir en las localidades mas lejanas. De este modo se esplica la presencia en Puebla, en la accion del 5, de las compañías de guerrillas, fuerte cada una de 150 hombres, llamadas batallones, con el título de las provincias de Veracruz, Morelia, Oajaca, San Luis, Potosí Querétaro y otras.

El *Eco del Pais* desmiente, como nosotros, del modo mas terminante la paparrucha ó mejor dicho la malévola impostura de que hay un tratado secreto entre Francia y España para la emancipacion de la esclavitud en la isla de Cuba. Aunque esto no es necesario desmentirlo (dice nuestro siempre bien informado colega), «hemos adquirido la seguridad, despues de informarnos en los centros oficiales, de que no tiene asomo de fundamento esta calculada supercheria.»

Se ha concedido el empleo de teniente de la escuela práctica de artillería del departamento de Santo Domingo al subteniente de la propia escuela en la Península D. Agapito Lafuente y Perez para cubrir las resultas de haber ascendido á capitan y regresado á España D. Arcadio Martinez y Lama.

Por el ministerio de la Guerra han sido aprobados los siguientes nombramientos de médicos militares: el de D. José Fernandez de la Peña para el batallon de cazadores de Afapiles: el de D. Antonio Frean para el segundo batallon infantería de Burgos; el de D. Felipe Lopez para el hospital militar de Alcalá; el de D. Miguel Lázaro para el regimiento de San Fernando; el de D. Antonio Llacer para el colegio de infantería de Toledo, y el de D. José Ocaña para el hospital militar de esta córte.

Il Popolo d'Italia, periódico garibaldino de Nápoles, dice que una *banda* de cien curas franceses procedentes de Roma *infestaban* aquella ciudad. Despues de dar por supuesto que han ido á conspirar, *Il Popolo* prorumpe en este salvaje apóstrofe: «Fuera, escoria del infierno!» Da profunda pena el ver como comprenden la libertad algunos de los que con mas frecuencia la invocan!

Asegura, como lo hemos hecho nosotros, *El Eco del Pais*, que no existe la nota de que habian algunos periódicos leida por el embajador de Francia al ministro de Estado. Respecto al rumor de la próxima salida del Sr. Mon para París, dice nuestro colega con referencia á personas bien informadas, que el gobierno de S. M. ni le ha comunicado orden alguna, ni aun hecho la menor indicacion para que marche, porque el lisonjero estado de las relaciones entre ambos paises no hace indispensable la presencia del embajador de España en París, y este puede, sin daño del servicio, prolongar lo que le convenga su permanencia en Madrid.

Una publicacion á quien debemos suponer bien informada, dice que tan pronto como se recibieron en Madrid las comunicaciones del general Prim relativas á la conferencia de Orizaba, nuestro gobierno, celoso de la dignidad de España, como debe serlo, se apresuró á reclamar del de Francia las convenientes esplicaciones acerca de una carta semi-oficial dirigida por el almirante francés Jurien de la Graviere al conde de Reus, en la cual se contenian espresiones de equívoco sentido por lo menos, que podian considerarse ofensivas á la noble y altiva nacion española. El gobierno imperial ha contestado en los términos mas benévolos y satisfactorios, manifestando sus vivos y sinceros deseos de conservar con España las amistosas relaciones que el bien entendido interés de ambos pueblos aconseja. «Algunos periódicos de oposicion, añade, han espresado dudas de que sea cierta esta noticia que ha circulado ya. Nosotros podemos asegurarles que es completamente exacta, y nos complacemos en ratificarla, porque honra tanto al gobierno de nuestra patria como á la lealtad del de Francia.»

En el certámen de poesía y pintura verificado en Granada para premiar las mejores composiciones y cuadros que han adornado la plaza de aquella ciudad, fueron premiados los señores Afan de Rivera, Santaella y Gallego, como autores de las diferentes poesías que se presentaron sobre asuntos religiosos y profanos, y los señores Gomez Moreno y Marin, por los cuadros de la Crucificacion y de la Samaritana. La autoridad civil presidió el acto y entregó los premios, consistentes en hermosas medallas de plata.

Ha recibido en Tortosa las aguas del bautismo é ingresado en el gremio de la Iglesia Católica, un súbdito francés de 34 años, llamado Barrio, que era protestante.

La junta de inundaciones ha enviado á Alicante una libranza por valor de 19,554 reales, producto de donativos hechos por particulares, para que se distribuya en Oriheuela entre los que sufrieron daños á consecuencia de las inundaciones.

El jueves, despues de la procesion del *Corpus*, obsequió la municipalidad de Zaragoza con un delicado refresco, al gobernador civil de la provincia y al de la mitra, estrenándose una preciosa bajilla con las armas de la ciudad que ha adquirido la corporacion.

Acaba de abrirse un teatro que habia estado cerrado nada menos que durante el largo espacio de 1783 años. Es el de Pompeya, en el cual, segun dicen, se estaba dando una funcion cuando aquella infortunada ciudad fué sepultada por las cenizas y la lava del Vesubio. El nuevo empresario ha anunciado al público la reapertura de aquel coliseo con el siguiente cartel: «Despues de haber estado cerrado por espacio de 1,800 años el teatro de la ciudad, volverá á abrir sus puertas el domingo próximo, ejecutándose la *Figlia del Regimento*. Espero que nobles y ciudadanos continuarán dispensándome la misma benevolencia que á mi predecesor M. Quintio Marcio, así como por mi parte procuraré igualar las raras cualidades que aquel desplegó en su administracion.»

El sábado último se verificó en Córdoba una grande solemnidad literaria. Tal fué el acto de adjudicar los premios á los poetas, autores de las mejores composiciones entre las presentadas para optar á ellos en los juegos florales que se anunciaron hace dias. En el teatro se efectuó el acto, estando el local perfectamente iluminado, y lleno con las personas mas distinguidas de la poblacion. El jurado de damas y caballeros lo

2008 Ministerio de Cultura

presidia el ilustre hijo de Córdoba, señor duque de Rivas, que fué el que despues de declararlo constituido, pronunció un bello y sentido discurso. Procedióse en seguida á leer los lemas de los pliegos que contenian los nombres de los autores de las composiciones premiadas, y conocidos ya, se procedió á leer las poesías, que fueron aplaudidas estrepitosamente. Las bellas que formaban el tribunal de la hermosura entregaron los premios á los afortunados bates cordobeses que habian conquistado con sus talentos tan preciado galardon.

El resultado de los premios fué el siguiente: premio en el asunto religioso el señor D. Manuel Fernandez Ruano; en el histórico el Sr. D. Teodoro Martel y en el de costumbres el Sr. D. Antonio Alcalde Valladares.

Los que obtuvieron el accesit resultaron: el primero del señor baron de Andilla y por no residir en aquella provincia ni ser natural de ella, recayó en la composicion que le seguia, resultando del Sr. D. Antonio Fernandez Grilo. El segundo correspondió al Sr. D. Francisco Muñoz Ruiz y por la misma razon que el anterior pasó á una del señor baron de Fuente de Quinto, y el tercero del Sr. D. Pedro Nolasco Melendez.

Concluida la lectura de las seis composiciones, el señor duque de Rivas dió en nombre del tribunal de damas, del jurado y de los poetas premiados las mas espresivas gracias al ayuntamiento por contribuir con su presencia y cooperacion al buen resultado de los juegos florales.

El señor conde de Torres-Cabrera, dando una nueva prueba de su correcto y elegante estilo, pronunció un breve discurso al depositar en manos del señor duque de Rivas, del vate cordobés hoy decano de la literatura española, un album que la sociedad literaria de la misma dedica al inspirado autor del *Moro espósit*, ofrenda que el señor duque recibió como una joya de valor inestimable, con la mayor emocion, pronunciando cortadas palabras en que demostraba la satisfaccion con que recibia aquella prueba de admiracion y respeto. Así terminó el acto.

Las cartas del Puerto de Santa María nos dicen que ha causado allí dolorosa emocion la llegada del señor general Van-Halen, con los restos mortales de su malogrado hijo. El digno y desconsolado general tuvo la suficiente fuerza de voluntad para asistir al panteon de su familia, en el acto de depositar allí los restos de su querido hijo, en cuya ocasion y con el dolor que es de imaginar, pronunció un corto discurso, del que trasladamos el siguiente fragmento:—«Hoy hace cuatro años que el pueblo de esta ciudad hizo, por decirlo así, cerrar el teatro, al ver cruzar las calles el aparato fúnebre que rodeaba el cadáver de mi hija única, tan próxima futura esposa de uno de los hijos del honrado capitalista D. Bartolomé Vergara. Esta circunstancia, mas que otra alguna, me decidió á fundar en el Puerto de Santa María el mausoleo de mi familia. Cumpliendo yo hoy la cruda oferta que me pidió al espirar este jóven marino, precisamente muerto el dia que cumplia veintidos años, de traerlo yo mismo al lado del ataud de su madre y de su hermana, cumplo religiosamente, como cristiano y como padre, con un tan no poco penoso deber. El Ser Supremo, á lo que parece, quiere, no obstante mis muchos años, que en vez de ser yo el primero á ocupar mi puesto en este sepulcro, sea precisamente poco menos que el último de la familia. Doy gracias á Vds., señores, por haberse dignado, sin requisito alguno de insinuacion, ni la acostumbrada invitacion, venir á encontrarme para acompañar estos restos mortales desde el muelle y la iglesia hasta este recinto, donde nos hallamos; y les doy igualmente á esta poblacion, enmudecida al contemplar la clase de pena que hoy devora mi corazon.»

En Viena apenas se ha abierto la suscricion de un empréstito de doscientos millones de reales para cubrir el déficit del presupuesto, las suscriciones se han elevado al cuádruplo de la suma pedida.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el anuncio que verán en el presente número del *Manual de geología aplicada á las artes y la industria*, del Sr. Vilanova. Es una obra que honra en estremo á nuestro pais, como honra su autor al profesorado español, en el que por su ciencia é infatigable laboriosidad ha alcanzado un alto puesto. La ciencia geológica y las que se relacionan con ella no habian tenido hasta aquí un libro español que las inculcase á nuestro pueblo como el libro del Sr. Vilanova cuyo mérito ha reconocido y sancionado la Academia de Ciencias.

En la noche del 20 se inauguró en Valladolid la seccion de literatura y artes de la Sociedad Económica. Tomaron parte en la discusion los Sres. Quevedo, Alvarez, Canalejas y Casas, demostrando su reconocida erudicion en el exámen de nuestra literatura desde los tiempos mas antiguos.

Asegúrase en Barcelona que la compañía que funcionará en la próxima temporada en el gran teatro del Liceo será de *primísimo cartello* figurando en ella la señora Penco y Tamberlik. También parece que se estrenarán las óperas *La fuerza del destino* y *Doña Isabel de Aragon*.

El jueves por la tarde se verificó en Granada la primera corrida de toros, con buena suerte para la empresa, porque la concurrencia fué grande. El ganado dió juego y los diestros estuvieron bien, especialmente el Tato y el Lilli, torero granadino muy conocido en Andalucía.

—En 16 y 17 de agosto se verificarán en Ciudad Real dos corridas de toros. El ganado será de Benjumea y Mazpule, y la cuadrilla la dirijirá Cúchares.

TERCERA EDICION

Parece que á las fuerzas que se hallan de guarnicion en todas nuestras posesiones de Africa, se les va á conceder la mitad del tiempo de abono como si estuvieran en campaña, y del mismo modo que se viene verificando con la guarnicion de Melilla, en atencion á lo penoso del servicio que prestan.

Las obras del ferro-carril de Andalucía escitan el interés de aquellas provincias como aconteció en la subasta de dicha línea.

Tenemos noticias de que personas de valía de las provincias andaluzas se proponen hacer proposiciones.

Entre otros han llegado á esta córte con el objeto indicado el Sr. Sabater, capitalista de Jaen y el Sr. Ortiz Cosgaya.

Entre las muchas curiosidades de física, mineralogía y zoología que hay en el museo anatómico del doctor D. Pedro Gonzalez Velasco, llama la atencion la cabeza de un indio antropófago (es decir de los que comen á la gente), semejante á otra que ha sido presentada al señor ministro de Fomento, marqués de la Vega de Armijo. Dicha cabeza es la de un jefe de tribu salvaje, tiene una cabellera negra espesa algo cerdosa y de mas de media vara de largo; el color de la cara es negro, y tiene puesto en los labios en forma de candado un manojo de cuerdas ensangrentadas, del grueso de un bramante y de largas media vara. Los relatos de los viajeros dicen que cuando una tribu coje prisionero al jefe de otra tribu, le ponen en los lábios esas cuerdas, le cortan la cabeza, la sacan los huesos, y por medio de unas yerbas que ellos solo conocen la reducen á un tamaño pequeño, y el jefe de la tribu vencedora lleva á su casa la cabeza del vencido y la conserva con muchísimo aprecio pues lleva la superticion hasta tenerlo por el Dios tutelar de su casa, y por eso cuesta muchísimo el poseer por acá tal reliquia.

El nuevo ministerio del Brasil se compone de cinco progresistas y dos conservadores. El cambio de gabinete se ha verificado porque al votar la contestacion al discurso de la corona se aprobó por 42 votos contra 41 una enmienda de la oposicion. Creese que el nuevo ministerio sufrirá pronto una derrota y tendrá que optar entre su retirada ó la disolucion de la cámara.

En Barcelona se trata de formar bajo la advocacion de San Alfonso, una sociedad filantrópica para prestar socorro á los marinos ó las familias de estos cuando queden desamparadas

---

El número de estranjeros entrados en los diferentes puertos del Brasil en el año anterior, con ánimo de permanecer allí, ascendió á mas de 12,000.

Ha fallecido en la santa casa de misericordia de Rio-Janeiro, José Antonio, viudo, natural de la isla de San Miguel (Portugal) á la tierna edad de 150 años. Un ataque apoplético ha puesto fin á su siglo y medio.

El presupuesto del Estado presentado por el gobierno del Brasil á las cámaras, asciende á 51.500,000 pesos.

El gobierno brasileño ha anunciado á las cámaras, «que habiendo cesado las razones que motivaban la residencia de S. A. la serenísima condesa de Aquila y su augusto esposo, fuera del imperio, para lo que habian obtenido la competente autorizacion, es de esperar que dichos príncipes vayan en breve á residir en el palacio imperial, lo que será muy grato al emperador; pero que en el caso de que prefieran fijar su residencia habitual fuera del imperio, cesará la dotacion y se hará la entrega de la dote, consistente en 750,000 pesos.»

El 18 por la tarde terminó sin novedad alguna la demarcacion de límites en Melilla. Las tropas que protegieron esta operacion han soportado admirablemente y con la mayor disciplina estos penosos trabajos verificados bajo un sol abrasador.

Hace pocos dias se ha verificado en Oldavington (Inglaterra) un casamiento muy singular. James Polker, de 86 años, se ha casado con Mary Bagg, de 82. Hacia 60 años que James venia solicitando la mano de Mary y recibiendo desdenes en cambio de sus constantes obsequios. Los recien casados partieron inmediatamente á pasar «la luna de miel» en una de sus posesiones.

Ha sido nombrado comandante general de Almería, el brigadier del regimiento de Iberia, Sr. Moreta.

Hoy á medio dia recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 23

Al abrirse hoy en Paris la Bolsa los precios eran los siguientes:

El 3 por 100 frances á 68-25.
Los consolidados ingleses á 91 7/8.
El interior español á 49 1/16.
La diferida á 44.
La pasiva á 19 1/4.
El credito moviliario frances á 847.
El crédito moviliario español á 516.
Mercantil 525.
Ferro-carril del Norte 482.
Las acciones del ferro-carril de Zaragoza á 570.
Lombardos 612.

En una publicacion estranjera se da importancia á la presentacion de una carta original de Godoy, exhibida en la esposicion artística de Montpeller. Existe en poder de D. Andrés Rodriguez Calamita, vecino de Zamora, la ejecutoria escrita por Torio, con preciosas viñetas en las iniciales de los capítulos, correspondiente al duque de Alcudia, D. Manuel Godoy. En poder de otro abogado de la misma ciudad, existe parte de la correspondencia original privada, entre D. Federico Gravina y Godoy, durante el sitio de Rozas en 1794 y 95; correspondencia sumamente curiosa, por versar sobre operaciones de defensa de dicha plaza. Tambien posee cartas originales del conde de Colomera, jefe del ejército de Navarra, y borradores del mismo duque de Alcudia al referido conde de Colomera, de no pequeño interés. Algunas del baillo Valdés al citado duque; del embajador de Roma D. Antonio de Vargas y Llaguna, al duque de Alcudia; una esposicion de Lardizabal, con notas puestas por el mismo duque así como otros documentos interesantes del conde de Montarco contra Cabárrús; una carta original de D. Luis de Velazquez, marqués de Valdeflores, y que firma: *El filósofo de Valdeflores, á 24 de julio de 1774*; y por fin una esposicion de D. Alonso de Ercilla á Felipe II, de quien era gentil-hombre, y una carta autógrafa de Fernando VII á su ministro de la Gobernacion en 1821.

SS. AA. los duques de Montpensier llegaron anoche á las nueve al Trocadero; pero aplazaron su embarque para esta tarde á las tres.

Hoy se ha celebrado en la Presidencia un consejo de ministros que ha durado desde la una y media hasta las tres de la tarde.

En la presente semana deben quedar suspendidas las sesiones de Córtes.

Como las correspondencias que se dirigen de esta córte al *Diario de Barcelona*, con los seudónimos de *N.* y de *Ruperto*, suelen las mas de las veces apreciar las cosas bajo diferentes puntos de vista, debemos decir que la que insertamos en LA CORRESPONDENCIA de ayer y que se refiere al general Armero, es del señor *N.*

Sigue haciéndose con toda regularidad la recaudacion en las aduanas de Africa, intervenidas por España. Segun despacho telegráfico, hoy ha salido de San Fernando la *Concordia* para recoger las cantidades recaudadas últimamente.

Hoy á medio dia recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 23.

La «Patrie» asegura que el tratado celebrado entre los Estados-Unidos y Méjico estipula la cesion á la primera potencia de varias provincias mejicanas en el caso de que Méjico no pague el préstamo en 1864.

Turin 22.

Garibaldi se halla ya en la isla de Caprera.

Málaga 23.

Ayer fondeó en este puerto, procedente de Melilla el vapor «Consuelo,» trayendo la correspondencia de aquella plaza. Pocos momentos despues de su llegada volvió á salir para Tanger.

Granada 23.

En la madrugada de hoy han salido para Motril 300 confinados.

SENADO.—SESION DE HOY 23.

Abierta la de este dia á las dos y treinta y siete minutos de la tarde bajo la presidencia del señor marqués del Duero, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se leen varias comunicaciones.

El señor **Presidente:** Orden del dia: lectura del nuevo dictámen de la comision relativo al proyecto de ley concediendo próroga á varias empresas de ferro-carriles.

Se lee y se acuerda imprimirle, repartirle y señalar dia para su discusion, no habiendo asuntos de qué tratar se avisará á domicilio para la próxima sesion, y se levanta la de este dia quedando constituido en secreta.

CONGRESO.—SESION DE HOY 23.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MON.

A las tres fué abierta la sesion y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. **Mendez Vigo:** Como estamos próximos á separarnos por algun tiempo, cúmpleme antes dirigir una escitacion al gobierno y muy particularmente al señor ministro de la Gobernacion, para que se despache el espediente de indemnizacion por consecuencia de los incendios de Valladolid. Yo suplico al señor ministro que en el interregno parlamentario se sirva resolver sobre tan importante asunto.

El señor ministro de la **Gobernacion:** Yo prometo al Sr. Mendez Vigo, que si la resolucion de ese espediente no puede tomarla el gobierno sin el acuerdo de las Córtes, la traeré aquí en la próxima legislatura.

El Sr. **Perez Zamora:** Deseo que se pongan en conocimiento del señor ministro de Estado, estas dos preguntas: Primera. Si el gobierno, despues de haber abandonado la accion colectiva con Francia é Inglaterra en Méjico, tiene por terminado el tratado de Lóndres. Y segunda, si el gobierno piensa, bien solo, bien unido á otras naciones, dirigir á Méjico las reclamaciones que estamos en el caso de exigir de aquella república.

El Sr. **Presidente:** Señores diputados, en la sesion en que se discutió el título 9.° de la ley de imprenta, se pronunciaron discursos que produjeron ciertos resentimientos entre algunos individuos de la Cámara. Estamos próximos á separarnos, y me seria sensible que antes no quedaran desvanecidos esos resentimientos. Yo espero, pues, que atendiendo mis súplicas, se sirvan dar las esplicaciones de sus frases aquellos que se creen ofendidos.

El Sr. **Bugallal:** Como fuí uno de los que tomaron parte en aquella discusion, manifiesto que me hallo dispuesto á esplicar las palabras que pronuncié si es que el Sr. Madoz se encuentra dispuesto á su vez á hacerlo.

El Sr. **Mdaoz.** Yo he dicho siempre que voy al terreno en que se me llama, y al hablar la otra tarde me apresuré á retirar toda frase que pudiera ofender á cualquiera de mis apreciables compañeros.

El Sr. **Bugallal:** No necesitaba tanto para apresurarme á decir á S. S. que si en la improvisacion dije frase alguna que fuera ofensiva no podia ser tal mi intencion, y que retiro cuantas pudieron ofenderle.

El Sr. **Madoz:** Ya he dicho que protesto de que no era mi ánimo ofender. Y como no acostumbro á quedar atrás en ningun terreno, añado que retiro toda palabra ofensiva.

El señor **Presidente:** Señores diputados, os doy las gracias por la espontaneidad con que habeis acudido á mi llamamiento. Yo espero que, si lo que no es de esperar, en la vida de este Congreso surgiese algun accidente parecido, me dispenseis la misma honra que hoy, porque ello redundará en pró de la buena armonía y acuerdo del parlamento. (Bien, bien.)

El Sr. **Goicoerrotea** (D. Roman): Señor presidente, quisiera que se pusiese en conocimiento del señor ministro de Marina mi deseo de que se sirviese traer al Congreso, si no hay inconveniente, el espediente de suministros de cáñamos para el arsenal de Cartagena.

Proyecto de ley de repoblacion rural.

El Sr. **Casado**, individuo de la comision, defendió el dictámen contra los argumentos del Sr. Candau, estendiéndose en apreciaciones sobre la agricultura en Andalucía y tratando de demostrar que no es su manera de ser tal como esplicó el Sr. Candau en la sesion anterior.

El señor **Candau**: Son cargos muy inconexos los que me ha dirigido el Sr. Casado. S. S. me permitirá que así los califique.

Ante todo comienzo por sincerarme del que me ha hecho de no haberme esplicado en el seno de la comision como lo hize aquí. Yo debo decir á S. S. que con efecto yo fuí llamado al seno de la comision; pero cuando fuí se habia discutido ya la base cardinal del proyecto, y por consiguiente con mi asistencia no eché sobre mi ningun compromiso al combatir el máximum de la ley.

Dije que me hallaba perfectamente de acuerdo con las bases generadoras del proyecto, pero no en sus detalles, por lo que combato la parte dispositiva como falta de lógica y de consecuencia.

Manifesté al hablar en contra de la ley que mas que por atacarla lo hacia por vindicar á Andalucía de ciertas erróneas apreciaciones que como verdaderas corrian, no siendo la menor la de suponer una gran pereza en los andaluces.

Ha creido S. S. que yo he pedido una ley de granjas modelos y se ha equivocado: no he pedido tal cosa, porque en otra ocasion he dicho que para fundar las granjas hay que tener en cuenta las condiciones de cada zona agrícola, y por consiguiente era difícil hacer una ley general para establecerlas.

He atacado la ley, porque creo que no se proteje al labrador para sacarlo de las garras del usurero, que es lo principal. Por eso decia que si se hubiera presentado y discutido la ley de Bancos, habriamos hecho lo principal en pro de la agricultura. No habiéndose discutido este proyecto, tiene lo peor que puede tener toda ley, que es ineficaz, y es que se desacredita el pensamiento por no tener aplicacion inmediata y provechosa.

Dije el otro dia y repito hoy, que esta ley proteje al rico y no favorece al pobre. Y esto no lo indiqué por costumbre de los progresistas, como ha supuesto S. S. y yo rechazo, sino porque así lo crei y así lo creo; y como mi razon me lo dicta, á pesar de que en la comision hay tres individuos progresistas, yo sostengo lo que creo, sin que nada pueda hacerme abdicar mi creencia.

Me ha corregido S. S. aquel símil que yo puse, recordando las frases de un célebre cantante, que al pedir condiciones para el arte, decia que eran precisos voz, voz y voz, indicándome que hubiera sido mas oportuno recordar otra anécdota, en que se acababa pidiendo dinero, dinero y dinero. Estoy conforme en que el dinero es una necesidad para la agricultura; pero antes que el dinero se necesitan brazos: por eso en Andalucía, donde hay mucho dinero y pocos brazos, se ve mal cultivo, mientras en otras provincias, con poco dinero y muchos brazos, el cultivo es bueno. La frase, pues, tratándose de agricultura, debe ser la de brazos, brazos y brazos, y será la mas apropiada.

Sobre los males que acarrea la contribucion de consumos, ha hablado S. S. Yo estoy conforme y dispuesto á seguirlo para atacar este impuesto.

Ha supuesto que yo he dicho que la propiedad no estaba aglomerada en Andalucía. Yo no he dicho ni he podido decir semejante absurdo; antes bien pedí que procurásemos hallar la manera de que se distribuyese mas aquella riqueza. Ahora, lo que aseguré fué, que á pesar de tal aglomeracion, la clase pobre no dejaba de percibir una parte de esa riqueza que le proporcionaba la subsistencia.

Debo tambien decir á S. S. que al hacer yo el paralelo entre Barcelona y Sevilla, tuve en cuenta el número de contribuyentes y sus respectivas cuotas, atendiendo á que si Barcelona tiene una tercera parte mas de contribuyentes, en cambio hay en la de Sevilla muchos mas contribuyentes con grandes cuotas que en aquella, y por consiguiente la comparacion era exacta.

No sé como ha podido decir S. S. que yo habia hablado de las buenas condiciones de existencia con que cuenta el trabajador andaluz, porque no he dicho tal cosa, ¡ni cómo decirla si vivo entre ellas y sé todas las necesidades y pobreza en que viven las clases jornaleras!

Nos ha hablado el Sr. Casado de que todas las invasiones que formaron el pueblo español vinieron del Norte. Esto ya lo sabe, y es cosa natural, porque eso significa que el esceso de poblacion estaba en el Norte y la falta de ella en nuestro pais.

En otros puntos se ha mostrado el señor Casado conforme conmigo. Y siendo esto así, es claro que S. S. ha comprendido que yo tuve razon para decir que la ley en sus detalles no era buena.

Creo haber contestado á todas, ó á casi todas las objecciones del Sr. Casado, y me siento.

Rectificó el Sr. Casado, y despues de algunas ligeras rectificaciones del Sr. Balmaseda, y breves palabras del Sr. Madoz, opinando porque no se pasase á la discusion por artículos, toda vez que no habia de votarse el proyecto, y se esperase en el interregno parlamentario á ilustrar por completo el espíritu del proyecto, se suspendió la discusion.

El Congreso oyó con satisfaccion, y así se cordó que constase, la noticia que le comunicó el señor presidente de haber nacido esta tarde una nueva infanta.

El señor **Presidente:** Orden del dia para el miércoles: los asuntos pendientes.

Se levanta la sesion.

Eran las siete menos cuarto.

Esta tarde á las cinco y diez minutos ha dado á luz S. M. una nueva infanta. A las dos y medio empezó á sentir los primeros síntomas de verdadero parto é inmediatamente se pasó aviso á la camarera mayor y demas personas de la real servidumbre, á quienes corresponde, á los ministros de la corona, cuerpo diplomático, grandes de España y comisiones de los cuerpos colegisladores con arreglo á ceremonial. El parto ha sido completamente breve y feliz. En el acto del alumbramiento, la camarera mayor anunció al presidente del Consejo de ministros este fausto acontecimiento y el sexo del régio vástago.

Acto continuo se pasó aviso al capitan general para que se hicieran las salvas correspondientes, y á las demas autoridades para que se hicieran las señales convenidas; y se colocó la bandera blanca en lo alto de palacio segun costumbre. S. M. el rey hizo la presentacion á los altos dignatarios que habian sido convocados al efecto, algunos de los cuales no habian tenido aun tiempo de presentarse por la rapidez del alumbramiento, si bien fueron acudiendo todos inmediatamente.

Hoy ha tenido lugar en la sala de discordias la vista de la denuncia que pesaba sobre *El Contemporáneo* por un escrito de don Víctor Cardenal en que se dirigian ágrias censuras á la audiencia de Búrgos por algunas resoluciones tomadas en espedientes sobre cuestiones electorales. El mismo autor del artículo ha defendido al periódico y ha tenido la satisfaccion de alcanzar un fallo satisfactorio puesto que ha sido absuelto por el jurado.

Hoy ha tenido lugar en la sala tercera de esta Audiencia, la vista de una causa que se seguia contra *La Iberia*, por cierta correspondencia en que se hablaba de cierto sacerdote de Lerma. Ha defendido á nuestro colega, y brillantemente por cierto, el distinguido letrado señor Muñiz.

En el estracto de la sesion celebrada hoy por el Congreso, verán nuestros lectores las francas y leales esplicaciones que han dado los Sres. Madoz y Bugallal, aclarando algunas frases algo duras que se dirigieron en una de las sesiones anteriores. De este modo satisfactorio para ambos, ha terminado un incidente harto desagradable que tenia preocupados estos dias á los amigos de ambos señores.

De una carta que dirigen á *Las Novedades* copia este periódico el párrafo siguiente: «La importantísima cuestion sobre la constitucion legal de la sociedad anónima titulada *Ferrería del Angel*, establecida hace veinticinco años en esta, y que tanto ha dado que hablar durante los cuatro últimos, sigue siendo objeto de diversos comentarios en todos los círculos. Se estraña que en vista de los informes y documentos reunidos en el ministerio de Fomento hace mas de seis meses, el gobierno no haya todavía resuelto este espediente, que por su importancia merecia un pronto despacho. Esta demora produce funestos perjuicios para los intereses que en esta empresa se hallan asociados, pues carecen de toda garantía, y por consiguiente del crédito, que tan necesario es para las sociedades anónimas.»

Las quejas para ser atendidas deben ser por lo menos fundadas.

Hace mas de seis meses que estaba á punto de dictarse el real decreto de constitucion de esa sociedad, cuando las cuestiones que surgieran en la compañía y las grandes reclamaciones promovidas hicieron necesario un nuevo exámen de este espediente y su remision al Consejo de Estado. Tan pronto como este cuerpo consultivo evacue su dictámen, esté bien seguro el autor de la epístola á *Las Novedades*, que el ministerio de Fomento no demorará la resolucion que estime procedente en este asunto, de que se ocupan tanto los círculos á que el comunicante alude con cierto tono misterioso hasta lo inofensivo.

Se ha concedido la cruz de María Isabel Luisa, con 10 rs. mensuales, á los dos soldados del regimiento de Barbastro, Bartolomé Perez y Leon Polo, que prendieron á uno de los autores del robo y asesinato cometido en la calle de la Esperancilla, en recompensa de aquel servicio.

La primera brigada forestal de la junta general de estadística, que dirige D. Francisco García Martino, se halla ya desde hace algunos dias practicando los estudios que le están cometidos, en la provincia de Jaen, desde donde pasará á la provincia de Cuenca. La brigada hidrológica que dirige don Pedro Mesa, espera la resolucion de la indicada junta para salir inmediatamente á concluir los estudios que viene practicando en el rio Tajo. Todavía no se sabe si continuará al frente de esta brigada el Sr. Mesa, puesto que ha sido nombrado profesor de la escuela de montes de Villaviciosa.

Se ha confirmado la noticia que dimos ayer de haber aparecido una ballena en las aguas de Llausá (Barcelona). Muchas personas de la capital habian salido para ver al mónstruo marino cuya magnitud es enorme, pues mide veinte metros de largo.

Han llegado á Barcelona los diputados á Córtes señores Camprodon y Permanyer, este último aun convaleciente de la grave enfermedad que ha sufrido.

El ayuntamiento de Logroño ha acogido favorablemente la idea de establecer una academia de dibujo natural y de adorno en la que los vecinos de aquella ciudad, puedan adquirir los conocimientos del arte.

En los primeros dias del mes próximo saldrán á continuar sus trabajos las tres bri-

2008 Ministerio de Cultura

gadas geológicas de la junta general de estadística; debiendo ocuparse la primera, dirigida por D. Casiano de Prado, de la provincia de Palencia; la segunda por D. Amalio Maestre, de las Vascongadas, y la tercera, por D. Juan Manuel Aranzazu, de la de Logroño.

Esta noche á las ocho se han tomado los dichos á la bella señorita de Carramolino, hija del senador y ex-ministro de este apellido, y á su prometido e poso el capitalista Sr. Posch, cuyo enlace se realizará dentro de breves dias.

En el mercado de granos de esta córte se han vendido hoy 1,846 fanegas de trigo de 44 á 58 rs. quedando por vender sobre 1,058 fanegas; la cebada añeja de 27 á 28 1/1, la nueva de 25 á 26 reales y la algarroba á 41.

Se ha dispuesto de real órden que las casas amuebladas de alquiler están sujetas al pago de contribucion como las de huéspedes, debiendo fijárseles la cuota en proporcion del precio de inquilinato.

Anteayer fué atropellado por un carro un jóven en la calle de la Cabeza, sufriendo la fractura de una pierna y otras varias contusiones. Fué curado en la casa de socorro de la plazuela del Progreso.

En la casa de socorro de la calle de Silva, se han hecho algunas obras ensanchando y mejorando el local, que ocupará ahora dos pisos, el bajo y el principal, perfectamente distribuidos y con bastante capacidad. Dícese que es probable la traslacion á este local de la casa establecida en la calle Jacometrezo, en cuyo caso la del quinto distrito irá á otro sitio mas espacioso y mas inmediato á los barrios que le pertenecen.

Ya se halla elevada á plenario la causa formada al soldado provincial de Madrid, acusado de haber dado muerte hace pocos dias á un hombre en el paseo de la Virgen del Puerto.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el teniente coronel de caballería D. Francisco Servert, que se halla en Suiza encargado de una comision del servicio, cese en ella para fines de agosto próximo, quedando de reemplazo.

Desde la mañana de hoy S. M. la Reina empezó á sentir ligeras incomodidades que anunciaban la proximidad de su alumbramiento. Sin embargo, eran tan poco perceptibles los síntomas, que S. M. el rey marchó á caza esta misma mañana no creyéndolo tan próximo.

A las tres de la tarde se presentó en el régio alcázar el señor obispo de Salamanca, que como dijimos ayer, habia estado hoy para ser recibido por S. M., pero ya no pudo tener efecto la recepcion. Tampoco pudo despedirse por el mismo motivo el embajador francés que se hallaba igualmente convocado en audiencia de despedida.

Despues de la presentacion oficial del nuevo augusto vástago, á los altos dignatarios que, con arreglo á ceremonial han sido convocados al efecto á Palacio, S. M. el Rey ha estado recibiendo á varios personages, que han acudido presurosos á dar muestras del interés que les inspira la real familia, y de la satisfaccion que sienten por el feliz alumbramiento de nuestra bondadosa soberana.

En la funcion celebrada ayer en la parroquia de San Martin, fué tan numerosa la concurrencia, que tuvieron que salirse indispuestas algunas personas; y á una señora hubo necesidad de conducirla casi asfixiada á la casa de socorro, donde volvió en sí al poco rato.

De un momento á otro debe llegar á esta córte el Sr. D. José Emilio de Santos, secretario de la junta general de Estadística, quien, como anunciamos en su dia, pasó á Lóndres con objeto de estudiar la esposicion universal.

La municipalidad de Segovia habia suplicado que en el momento en que S. M. sintiera los primeros indicios del parto, se le avisase por medio del telégrafo con objeto de poner á su Divina Magestad de manifiesto; y en efecto á las tres de la tarde de hoy se ha enviado un despacho telegráfico al presidente del indicado ayuntamiento.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 23.

El 3 por 100 interior á 49 1/8; el 3 esterior, á 54 0/0; diferida, á 00 0/0, y la amortizable, á 19 0/0. El 3 por 100 francés, á 68-45; el 4 1/2 á 97-00.

Lóndres 23.

Los consolidados ingleses quedan de 91 3/4 á 7/8.

S. M. y la augusta infanta recien-nacida continúan perfectamente en el momento de entrar esta edicion en prensa.

BOLSA—COTIZAC. OFIC. DE HOY 23.

	Ult. pre.		Ult. pre.
Efectos públicos.		De junio de 2,000	94-25
3 conso. al cont.	50-60	De agos. de 2,000	99-75
Idem á fin de mes	00-00	De julio de 2,000	97-50
3 diferido al cont.	44-40	De mar. de 2,00	00-00
Id. á fin del mes	00-00	Obras públicas...	97-75
Amortiz. de pri.	00-00	Canal de Isabel II	110-00
Idem de segunda.	0-0	Oblig. del Estado	95-70
Personal.....	16-20	Banco de España	000-00
	19-50	Crédito de España	1,900
Carrets y socie.		Id. Mobiliar. Esp.	70
De abril de 4,000	95-40	Obl. de la misma	2,000
Idem de 2,000	95-50	Canal de Castilla	4,000

Sobre Paris á ocho dias vista..... 5-2
Sobre Lóndres á 90 d..... 30-3

TOROS.

OCTAVA MEDIA CORRIDA.

El calor que se dejaba sentir ayer tarde pudo mas que la presencia en la plaza del justamente afamado Manuel Dominguez; así que la entrada fué floja, como flojos los seis toros que se lidiaron y que pertenecian á D. Manuel Bañuelos y Salado, divisa azul turquí.

El picador Arce no tuvo necesidad de esforzarse mucho con ganado tan débil y su compañero Fuentes, que salió en reemplazo de Ceballos, trabajó con menos suerte que buen deseo. Osuna, de reserva, salió al primero, segundo y quinto toro.

Los banderilleros Pablo, Nicolás, *Paquillillo*, Torres, Domingo, Garrido y Muñoz cumplieron perfectamente, en particular el primero, á quien nunca hemos visto mas afortunado, tanto librando á los picadores, como auxiliando á los espadas.

Cayetano mató el primer toro, inocente como una oveja, de tres malos pinchazos, debiéndole haber recibido, pues jamás tuvo mejor ocasion, y al cuarto toro, que era burriciego, de dos pinchazos, tres estocadas cortas y un golletazo, sin haberlo podido descabellar tres veces que lo intentó barrenando. Apareció la media luna.

Dominguez despachó al tercero que llevó banderillas de fuego, de una estocada regular á toro corrido, habiéndole dado de un modo admirable dos citas para recibir y al quinto, que saltó tres veces la barrera, de un golletazo.

Suarez, por cesion de Dominguez, remató al segundo, que brincó una vez la balla, de una gran estocada encontrándose, y al último, que tambien se fué entre barreras, de una buena algo derecha y un golletazo.

En resúmen, Cayetano concluyó, como acostumbra, por aburrir al público y por no querer sacudir esa indiferencia en que se le vé sumido cuando pisa el redondel. Dominguez, sereno y valiente, y Suarez gustando cada dia más, dispensándoles en general muchas faltas por estar el ganado huido y no prestarse á la lidia.

Murieron en el circo cinco caballos, y presidió D. Francisco Fernandez de los Rios, no muy oportunamente.

Mañana habrá otra media corridita *estraordinaria*.

PERIQUITO.

DIARIO DE MADRID.

Santos de mañana.—La Natividad de San Juan Bautista.—Es dia de fiesta de precepto.

Cultos.—Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Juan y Santiago, celebrándose al santo Bautista con misa solemne y sermon que predicará un distinguido orador, y por la tarde completas y visita de altares.—En el colegio de San Antonio de los Portugueses se celebrará funcion solemne al Santísimo Sacramento. A las diez será la misa mayor en la que hará el panegírico D. Fernando Lorenzo de Alba, y por la tarde á las seis se cantarán completas y se hará procesion de visita de altares.—En las parroquias habrá misa mayor siendo con manifiesto en las Descalzas Reales, San Isidro, Capilla de Palacio, San Martin y Beatas de San José.

La sociedad del Niño Jesús establecida en el oratorio del Caballero de Gracia, tiene la primera solemne comunion de los niños y niñas asociados. A las siete y media dará principio la misa, y concluido el grandioso y solemne acto de la comunion tendrá lugar la ternísima ceremonia de vestir á dos niños y tres niñas pobres. Por la tarde á las siete y á presencia de Jesús Sacramentado, se hará el ejercicio de accion de gracias y renovacion de los votos del bautismo. Reservado el Santísimo Sacramento se hará procesion con el Niño Jesús, y á grande orquesta se cantará la salve á María Santísima, terminando esta solemnidad con la adoracion y ofrenda del Santo Niño.

Prosiguen celebrándose las novenas al Sagrado Corazon de Jesús, y serán oradores en Italianos por la mañana D. Basilio Sanchez Grande y por la tarde D. Ambrosio Infantes en el Sacramento D. Juan José Moreno y el Excmo. Sr. Claret. Solo por la tarde predicarán en el oratorio del Olivar, D. Carlos Diaz Guijarro, en San Luis D. Ramon Escudero y en las Salesas Reales, D. Luis Peralta.—Continúa tambien la novena rezada al Sagrado Corazon de Jesus al anochecer en San Justo.—*Visita de la córte de María:* Nuestra Señora de la Merced en San Cayetano, ó D. Juan de Alarcon, ó la de la Paz en San Martin ó en Santa Cruz.

Orden de la Plaza. — Servicio para mañana.—Parada: Toledo —Jefe de la guardia esterior del Real Palacio: señor coronel primer comandante de Toledo D. Clemente Lopez Sigüenza.—Jefe de dia: señor comandante capitan del quinto artillería de á pie D. Rafael Correa.—Visita de Hospital: Figueras. — Reconocimiento de provisiones: Coraceros de la Reina.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Príncipe.—A beneficio del primer actor cómico D. Torello Bartolini.—A las 9.—*Alcalde tonto.—El 3.º canto de Dante.—La muerte del conde Ugolino en el castillo de Pisa.—La corrida de toros, todos muertos.*

Zarzuela.—A las 9.—*Anarquía conyugal.—Los herederos.—La isla de San Balandran.*

Circo de Price.—Funcion de ejercicios ecuestres.

Liceo Madrileño.—Esta sociedad celebra su reunion de costumbre á las siete de la tarde.

El Ariel.—Paseo de la Castellana.—Baile campestre á las cuatro de la tarde.

El Paraiso.—Gran jardin de recreo en la Puerta de Santa Bárbara frente á la real fábrica de tapices.

Plaza de toros.—En la tarde del dia 24 se verificará (si el tiempo no lo impide), una media corrida estraordinaria, en la que se lidiarán seis toros.—La corrida empezará á las cinco en punto.

ANUNCIOS.

PÉRDIDA.

En la noche del 19 (dia del Corpus) se perdió un reló de oro con esmaltes, pendiente de una cadena del mismo metal y con pasador de esmalte azul y tres perlas, desde el teatro de Jovellanos y fila 11 de butacas pares, saliendo á la calle de dicho teatro, Greda, Cedaceros, Alcalá, Angosta de Peligros, Caballero de Gracia, Red de San Luis, Fuencarral, San Onofre, Valverde á la de la Puebla. La persona que lo entregue en la casa núm. 14 de la misma calle, se le darán mas señas y una buena gratificacion.

Que sirva este aviso á las casas de prestamos, relojeros plateros.

SE VENDEN CUATRO BERLINAS, tres nuevas y una usada, y un clarén. Se darán sumamente baratos. En la calle del Sauco, núm. 10, los manifestarán.

DILIGENCIAS DE LOS CAMINOS de hierro del Norte de Madrid á Bayona por Valladolid, Burgos, Vitoria y San Sebastian en treinta y cinco horas.—Este servicio que se inauguró en 1.º de mayo último, está suficientemente acreditado por la celeridad de sus viajes, la precision de sus llegadas en convinacion con el ferro-carril á que pertenece, y el esmero con que es atendido por sus empleados.

A los viajeros de berlina é interior les corresponde asiento de primera clase en los trayectos de ferro-carril.

Se darán cuantos pormenores se deseen en Madrid, Puerta del Sol, núm. 9, despacho central de los caminos de hierro del Norte.

SETECIENTOS VEINTE REALES VELLON por 192 rs. vn.—Francés é italiano, enseñanza pronta y completa. Para este mes hay clases por 32 rs. mensuales. Abogado, don Luis de Berthellemy, director y profesor único. Calle de Jardines, núm. 17, bajo izquierda.

EN LA TARDE DEL JUEVES SE HA estraviado una pulsera de oro, con una hoja verde, desde la Puerta del Sol y calles de la Montera á la de Valverde. La persona que la hubiera hallado, puede devolverla si gusta á la de la Biblioteca, núm. 7, cuarto bajo derecha, donde se darán mas señas y una gratificacion.

GUÍA DEL VIAJERO ESPAÑOL EN Lóndres, 1862, por D. M. Ovilo y Otero.—Un opúsculo de 84 páginas. Se vende por 4 rs. en las librerías de Bailli-Bailliere, calle del Príncipe, y en la de Guijarro, calle de Preciados, núm. 5; en París, 13, rue d'Hauteville, por 2 francos, y en Lóndres en casa de Holloway, 244, Strand.

dos. Me embargan por quince dias, y me ocultan por fuerza á tu fraternal amistad; pero dentro de quince dias estrecharé con trasporte tus manos. Aprovecha mi ausencia para hacer tu escursion veraniega, y de este modo nuestra amistad no habrá perdido un solo dia, pues que nunca he podido acompañarte en ella. Pienso aprovechar este tiempo con la ayuda de un escelente piano que mis huéspedes han puesto á mi disposicion, y Dios me conceda producir una obra digna de ver la luz.

»¡Adios, Segismundo; ¡adios, mi antiguo amigo, y perdóname, pero no ceso de pensar en tí!

»¡Adios! Tuyo de corazon.—R. S.»

Simian tomó la carta para hacerla llegar él mismo al lugar de su destino, y Remy se sentó al piano á reparar y corregir las primeras piezas de la obra, que se disponia á continuar.

Se sentó, menester es decirlo, se sentó lleno de entusiasmo

Se creia seguro de obtener un éxito brillante. Julieta y su tio iban á oir su sinfonía. Como de un pobre maestro de piano que era, se iba á presentar ahora como compositor; no temeria volver á apellidarse Santorin. Entonces se atreveria á presentarse en la sociedad, donde Volfart y su mujer le introducirian; porque Segismundo les escribiria, vendrian á Paris, asistirian á su triunfo, disiparian las prevenciones del caballero Du-Vernais, y por último, como María, la paisana del pobre soldado Pablo, el desertor, el héroe de su poema, Julieta interesada con su constancia, escucharia con agrado la confesion de su amor.

¿Pero el dinero, el desdichado dinero que, hágase lo que se haga, siempre se ha de mezclar en todas las cosas de este pícaro mundo; los dos mil trescientos francos indispensables, segun la cuenta mínima de D. Agapito, el de la corbata rosa, para hacer ejecutar convenientemente la obra, á dónde encontrarles? ¿Dónde buscar esa formidable suma? En verdad, en verdad, que Remy de Santorin no se acordó de esto ni un solo segundo.

Por fin llegó la hora de comer. La mesa se habia puesto debajo del emparrado, y la comida fué tan alegre como llena de amables sorpresas para Remy.

Al modesto cocido de mejores dias, siguió el asado de los dias de gran fiesta; luego un plato de guisantes que empezaban por aquellos dias, y por último, una gran fuente de crema.

—¡Este es el festin de Baltasar! esclamó Remy estupefacto.

—Pero ¿no os hemos dicho ya que estamos en la opulencia? replicó el grabador refiriéndole cuanto le habia pasado, escepto el secreto recomendado por el editor.

Remy, encantado con aquellas noticias, les felicitó con el alma.

—Y, sabedlo, á vos es á quien debemos esto.

—¡Oh! con todo mi corazon desearia que fuera cierto!...

—¡Sois nuestro buen génio! observó el grabador.

—No; pero sí nuestro *Angel del consuelo*...

—Mujer! le interrumpió Simian con tono severo.

—¿Y qué? he dicho mal por ventura? murmuró la dueña de la casa, poniéndose algun tanto colorada.

—Y te olvidas de nuestra mejor botella! dijo el marido con el tono mas bondadoso del mundo.

La señora Simian fué á buscar la botella, que era de vino añejo lacrada y todo.

Así eran las tempestades que habia en esta honrada familia.

Esta botella, Sr. de Santorin, dijo el grabador, la vamos á beber al éxito de vuestra sinfonía, de vuestra popularidad como poeta y compositor, de vuestra fortuna, y por fin, de vuestro casamiento.

Con los vasos en las manos ya para chocar unos con otros estaban, cuando de repente, del lado allá del muro, pero muy próximo al emparrado, se oyó tocar un organillo.

Remy tuvo que soltar el vaso, porque estaba temblando; desde las primeras notas habia reconocido el aire de su romanza.

Que un ilustre *maestro* cuyas óperas causen la delicia de los *dilettanti* de todas las capitales; que un compositor célebre por cien obras de genio, mire á los organillos ambulantes como su suplicio; que sienta un movimiento de colera cuando oiga estropear al aire libre uno de sus motivos favoritos, nada nos parece mas natural, nada consideramos mas legítimo.

Pero todavía nos parece mas natural, todavía consideramos mas legítima, la alegría del *debutante*, cuando escucha por vez primera atravesar su obra por la region popular. ¿Se trata de una cancion? tentado está de ir á trincar con los borrachos que la ahullan dentro de una taberna. Se trata de una obra literaria? con embriaguez la vé traducida en estampas de á dos sous, iluminadas en la calle de Santiago. Se trata de una estátua, de un cuadro? satisfaccion profunda esperimentará si los encuentra groseramente pintados sobre una muestra, como vemos el *Espartaco*, *Juana de Arco* el *Naufragio de la Medusa* y otras ciento. Si el título de su drama, de su novela, ó de su poema, llega á ser el título de un almacen, no de una tien-

tanto, revolvia toda la casa, poniéndola de arriba abajo.

El comedor, que servia á un tiempo de taller de grabar y de salon de recibir, podia muy bien contener el lecho matrimonial, con tal de que se quitase el banco de grabador, que tomó en el cuarto de dormir el lugar que ocupaba el catre de los niños, el cuál se bajó provisionalmente á la cueva.

—¡Pero, mamá! ¿y á dónde vamos á dormir nosotros? preguntó el mayorcito de los dos.

—En la cocina, á donde se subirá todas las noches vuestra cama.

Todo pues, estaba ya arreglado, y nada hubiera hecho falta á la señora Simian, si hubiera tenido donde alquilar un piano fiado, porque el trimestre del casero estaba encima, algunas cuentecillas de trabajos concluidos se hacian esperar y era preciso contar en adelante con una boca mas; pero lo que, como mujer de arreglo y economía, era necesario no descuidar el menor detalle.

Sin embargo, alquilar un piano era indispensable; pero de qué modo valerse?

—El señor de Remy dice que puede pasarse sin él: dijo el grabador reuniéndose con su mujer.

—Pues ya ves como no. Todavía no ha escrito una sola nota.

Remy, instalado bajo el pabellon, habia intentado trabajar en su partitura inútilmente: la inspiracion le faltaba.

Segismundo, Julieta, D. Agapito y Volfart, llenaban su pensamiento. Estaba descontento de sí y maldecia su suerte. Apesar de la cordial acojida del matrimonio Simian, la noche la habia pasado aun mas dolorosamente que el dia.

Por último, no pudiendo resistir mas escribió una carta á Segismundo, contenida en estos términos:

«Querido amigo: confieso que he hecho mal, muy mal; reconozco mi ingratitud para contigo y me acuso por ello amargamente. En el momento mismo en que tú me salvabas de ser juguete de D. Agapito, yo te injuriaba! ¡Es posible que te muestres mas celoso que yo, de mi propia dignidad, de mis intereses y de mi porvenir como artista; que me ahorres diez años de esclavitud y de tormentos; que seas por segunda vez mi salvador, y que yo, arrebatado por la mas injuseta pasion, olvide los consuelos, los fraternales socorros y los consejos de que te soy deudor...! El pensamiento de mi falta no ha cesado de perseguirme, pero la confesion es el bálsamo de mi alma; recibe la mia, y con tu generosidad acostumbrada perdóname!

»Desde mi frenético arrebato, no he podido cerrar los ojos; ayer todo el dia estube casi loco. En el estado de mi furiosa exaltacion, quise proseguir mi trabajo, acabarlo... inútil desear... estaba impotente... sin una idea....!

»Te escribo, y conozco que mi cabeza se tranquiliza, que en mi frente empieza á estinguirse el fuego que la consumia; sé que voy á disipar tus alarmas, y mi fiebre se calma y siento que el sueño empieza á cerrar mis párpados....»

Y con efecto, á los pocos instantes, sus ojos se cerraron, la pluma se escapó de sus dedos, y echándose hácia atras maquinalmente, se quedó profundamente dormido.

Haria poco mas de una hora que se hallaba en este estado cuando la familia Simian, que estaba reunida en la sala principal, recibió el tan deseado piano, y lo colocó sin hacer ruido arrimado á la ventana del jardin.

—Mamá! dijo uno de los niños, el viento está moviendo los papeles en que escribia, y eso le puede despertar....

—Pues anda vé muy quedito y ponles una piedrecita encima para que no se muevan.

—¿Mamá? no es verdad que es muy guapo el Sr. Remy?

—Sus buenas acciones son las que le hacen ser como tu lo ves, hijo mio. Si tu quieres ser tan hermoso como él, es preciso que seas generoso, compasivo, amable como es él; que no tengas odio ninguno, que siempre estés dispuesto á hacer el bien, y nunca á vengarte del daño que te causen....

—Pero, y como, si le hacen mal, no hace él lo mismo?

—Nunca! replicó el grabador con voz conmovida, lo olvida hijo mio, lo olvida! Ayer mismo apesar de sus disgustos le oí que estaba recordando á sus amigos, á los mismos que le han causado tanto daño, que han desgarrado su alma de artista, y que lo descorazonan en lugar de animarlo... pero á bien que ya tenemos piano, mujer... y que aquí estamos nosotro para decirle á cada momento bien!..... magnífico..... seguid.. Pero que dice...? callad!.....

El nombre de Segismundo se escapó en un sonido casi imperceptible de su boca: soñaba.

—Lo oyes? mujer!

Remy murmuró enseguida el nombre de Julieta, y por último y mas distintamente: Mi Soldado! mi Soldado!

—¡Se despierta!....

—¡No! no hagas ruido....

La familia entera, no se atrevia á moverse.

De repente sonó en la calle un organillo y una voz fresca y juvenil que cantaba:

2008 Ministerio de Cultura

MONEDAS ROMANAS, ARABES Y españolas, de plata, oro y cobre; grabados antiguos de academia de gran mérito; se cambia y vende. Permanencia en esta capital, solo por seis dias. Horas de venta: todos los dias, de las doce á las dos de la tarde. Calle del Rubio, 45, duplicado, cuarto segundo derecha.

GRAN REBAJA Y GENERO SUPErior.—100 cartas, 100 sobres, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, portaplumas y una falsilla, todo por 12 rs., antes 15 rs. Se regala un par de gemelos. Plazuela de Matute, núm. 4 nuevo. Almacen de papel de Carretero.

VAPORES--CORREOS,

D. A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD

EN COMBINACION DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARIS.

Salida de Alicante para Málaga y Cádiz.

Todos los domingos á las once de la mañana.

Para Barcelona y Marsella.

Todos los miércoles á las once de la mañana.

Mercancías á precios alzados para todas partes.

Harinas 3-30 rs.; Rubia y trigo 3-90 y lana 4-30 rs. arroba castellana desde Madrid á Barcelona.

A domicilio Barcelona se toman mercancias para mas de 500 pueblos, via de Alicante, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Billetes directos entre Madrid, Alicante, Cádiz, Málaga, Barcelona, Marsella, Lyon y Paris.

FRA-PORTES.

VAPORES-CORREOS D. A. LOPEZ Y COMPAÑIA EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DEL NORTE Y DEL MEDITERRANEO

HARINAS DE CASTILLA LA VIEJA

Precios de trasporte de la arroba castellana de harina, segun los puntos de espedicion y de destino comprendidos todos los gastos, incluso seguro marítimo

Puntos de espedicion en la línea del Norte.	Alicante en estacion	Tarragona en muelle	Barcelona en muelle	Cartagena en muelle	Alicante en muelle	Almería en muelle	Málaga en muelle	Alcocheas en muelle	Cádiz en muelle
Medina del Campo	3 75	4 10	4 78	4 70	4 85	5 05	5 65	5 10	4 78
Valladolid	3 96	4 31	5 00	4 91	5 06	5 26	5 86	5 31	5 00
Palencia	4 20	4 55	5 24	5 15	5 30	5 50	6 10	5 55	5 24
Fromista	4 38	4 73	5 42	5 33	5 48	5 68	6 28	5 73	5 42
Estepar	4 50	4 85	5 54	5 45	5 60	5 80	6 40	5 85	5 54

PARA LAS HARINAS DE OTRAS PROCEDENCIAS.

Desde la estacion de Madrid (nueva) hasta el muelle de Barcelona, 3'30. Trigo y rubia 3'90. Lanas 4'30. Pieles 5'20 arroba castellana. Tasas para Marsella 6'15 arroba castellana, desde Madrid. Plomos de Alicante á Marsella 55 rs. tonelada.

LOS TRES AMIGOS.—SOCIEDAD ESpecial minera.—Por disposicion de la junta directiva de esta sociedad, autorizada competentemente por la junta general, se sacan á pública subasta los minerales de plomo argentífero existentes en los almacenes de las minas de la misma, sitas en término de Puerto-Llano, provincia de Ciudad-Real.

En su consecuencia, las personas que deseen interesarse en la subasta de dichos minerales, que deberá tener lugar el dia 29 del actual, en la casa núm. 40 de la Carrera de San Gerónimo, cuarto segundo, á la hora de la una de la tarde, ante la junta directiva podrán enterarse de su clase, asi como de las tarifas y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en casa de los señores socios D. Pedro Alis y Cardona, Concepcion Gerónima, núm. 7, cuarto bajo de la izquierda, almacen de géneros; y calle del Príncipe, núm. 12, litografía y almacen de papel de D. Manuel Gonzalez.

Madrid 11 de junio de 1862.—V.º B.º—De acuerdo de la junta.—El presidente.—El secretario, MANUEL DE VELA.

ASIENTOS PARA ZARAGOZA.—SI alguna persona desease dos billetes de interior en la diligencia que saldrá el dia 27 de la calle de Alcalá, núm. 25, podrá pasarse por la repostería del Suizo, los que se darán con un 10 por 100 de rebaja.

QUE BARATURA!—UNA CAJA DE papel inglés, superior, que no se cala, canto dorado, 100 sobres, un frasquito de tinta francesa, cuatro barras de lacre, dos lapiceros, 24 plumas, un porta idem, una pastilla de jabon de olor, una caja de obleas y otra de polvos. Todo en 15 rs., sin dorar el papel, 14 rs., colocado en cajas de viaje. —Se regala tintero, boquilla ó un par de gemelos, ó un cortaplumas de dos hojas. Calle del Olivo, núm. 5, al lado de la fábrica de cajas.

CAJA DE SEGUROS
Y
SEGURO MUTUO DE QUINTAS
DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO.

SEGUROS Á PLAZO FIJO Ó VOLUNTARIO.

LOS SEGUROS Á CUOTA Y PLAZO FIJO son aplicables á los jóvenes desde el nacimiento hasta la edad de quince años, y se hacen pagando las cuotas únicas anuales ó mensuales que señala una tabla especial, para obtener la suma de OCHO MIL REALES al menos, en el caso de que toque la suerte de soldado al jóven que se asegura; pero si éste se muere, se esceptúa ó queda libre, sea por la causa que quiera, se le devuelve al suscritor la cantidad que impuso, deducido el 5 por 100 en las cuotas únicas, y el 6 en las anuales y mensuales, á que la caja tiene derecho para gastos de administracion en todas las operaciones, con arreglo á los Estatutos. **Doscientos diez reales** al año ó **21 rs.** al mes bastan para redimir la suerte de un niño de cinco años, y proporcionalmente lo mismo en las demás edades sin que el capital se pierda nunca.

Todos los jóvenes desde la edad de diez y seis años, hasta la víspera del dia en que son llamados á entrar en suerte, pueden suscribirse al SEGURO Á CUOTA Y PLAZO VOLUNTARIO, y aquellos de los asegurados á quienes la ley obliga para un mismo sorteo, forman una sociedad mútua, cualquiera que sea el pueblo ó distrito á que pertenezcan y la edad que tengan al tiempo de hacer el seguro. Cada uno paga lo que puede ó lo que quiere de una vez ó en varias veces, calculando la suma segun el riesgo probable que corre el asegurado, y el importe de lo que todos pagaron con el interés correspondiente, se reparte entre los que son definitivamente declarados soldados para el ejército activo ó para la reserva, en proporcion á la cantidad impuesta, á la fecha en que se impuso y al riesgo que corrieron. En el sorteo de este año despues de entregar OCHO MIL REALES á todos los asegurados á quienes ha tocado la suerte, ha quedado todavía un sobrante equivalente á mas de 34 por 100 de los beneficios, que se conserva en la CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS para el caso en que algunos de los que han salido libres pueda ser llamado á cubrir cupo en los sorteos inmediatos ó para repartirlo si no á los interesados cuando cese la responsabilidad de todos.

ANTICIPOS A LOS SUSCRITORES. Con objeto de facilitar en lo posible la suscricion, para que disfruten de los beneficios de esta sociedad aun las clases menos acomodadas, el establecimiento, fundador de la CAJA DE SEGUROS á que da nombre, anticipará la suma necesaria para suscribirse á todo el que lo solicite y ofrezca las garantías indispensables en las operaciones de este género, mediante un interés convenido en proporcion al plazo, sobre la cantidad anticipada, sin gastos de comision ni descuentos de ningun género.

Se admiten seguros en Madrid en las oficinas de la direccion, calle de Santa Teresa, núm. 8, y en provincias por conducto de los representantes de la sociedad En los mismos puntos se dan prospectos y esplicaciones.

En los pueblos donde no haya representante de la empresa pueden hacerse los seguros directamente por medio de cartas que se dirigen á D. FRANCISCO DE PAULA MELLADO.

EL 23 JULIO PRÓXIMO SE VENDErá en subasta pública y precio de 260,000 reales una dehesa poblada con 13,500 encinas y robles y mucho monte bajo, sita en la provincia de Guadalajara y á dos kilómetros de los baños de Trillo. Noticias, condiciones y pormenores, se hallarán en esta córte casa de comercio de D. Santiago Brieva, calle de Zaragoza, núm. 4.

DOLORES DE MUELAS.—POR REbeldes que sean, los cura radicalmente en un instante sin sacarlas, como lo está demostrando hace dos años, el profesor de cirujía que vive en la calle de Toledo, número 116, cuarto principal.

EN LA CALLE DE SANTA MARIA, núm. 41, cuarto bajo, se venden dos cochecitos para dos borregos ó dos jaquitas. Se enseñarán de dos á tres de la tarde.

MANUAL DE GEOLOGIA
APLICADA Á LA AGRICULTURA É INDUSTRIA.

Premiada en concurso público por el voto unánime de la real Academia de ciencias: su autor D. Juan Vilanova y Piera, catedrático de la Universidad Central. Consta la obra de dos tomos de testo y un atlas de 32 láminas grabadas en acero.

Véndese á 100 rs. ejemplar de papel comun, y á 120 rs. en papel superior, en las librerías de Bailly, Duran, Poupart, Moro, Guijarro y Mellado.

LA UNION,
COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA,

CONTRA INCENDIOS, SOBRE LA VIDA Y MARITIMOS,

Autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1856. Establecida en Madrid, calle de Fuencarral, núm. 2.

CAPITAL SOCIAL 32.000.000 DE REALES.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

EXCMO. SR. D. FRANCISCO SANTA CRUZ, propietario, ex-ministro de la Gobernacion y de Hacienda, presidente.

EXCMO. SR. CONDE DE VILLANUEVA DE LA BARCA, senador del reino, vicepresidente.

SR. D. J. SCHER, ex-director general de esta compañía.

SR. D. LUIS GUILHOU, banquero, director de la compañía general de crédito en España.

SR. D. JUAN PEDRO MUCHADA, senador y propietario.

SR. D. JUAN DE CASTRO Y FONTELA, capitalista y propietario.

Director general, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada.

Director adjunto, Sr. D. Miguel de Orive.

RAMO DE INCENDIOS.

LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro.

Paga los siniestros al contado ó dentro de los 5 dias siguientes á su arreglo.

Tiene actualmente asegurados 3,200.000,000 de reales de capitales efectivos.

Ha indemnizado por 1,213 incendios ocurridos en los cinco años que lleva de existencia, la suma cinco millones y medio.

Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.

SEGUROS MARITIMOS.

Para demostrar el crédito de que goza la compañía por la exactitud con que atiende á la indemnizacion de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados ascienden á 1,500 000,000 de reales, repartidos en 56,870 riesgos, habiendo importado los premios mas de 27 millones de reales.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Las operaciones que la compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duracion de la vida humana.

Las establecidas hasta el presente, son:

1.ª *Seguro por la vida entera*, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquier época que ocurra.

2.ª *Seguro temporal*, cuya diferencia del anterior, es que se limita á un plazo determinado al contratarle.

3.ª *Seguro de capital decreciente*, aplicable á garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse á plazos.

4.ª *Seguro de capital creciente*, destinado á poner á cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mútuas de supervivencia.

5.ª *Rentas vitalicias inmediatas*, que la compañía paga hasta el fallecimiento del rentista, desde el dia en que se firma la póliza.

6.ª *Rentas vitalicias diferidas*, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida al contratarla, durando hasta la muerte del rentista.

Se admiten suscriciones en Madrid en la direccion general, y en provincias en casa de los representantes de la compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantas esplicaciones se soliciten.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarion de Zuloaga.

¡Con qué nombre tan bonito,
han bautizado á mi niña!
le han puesto *Elena*, qué gusto...
lo mismo que su madrina.

—¡*Elena!* su romanza! esclamó la señora Simian agradablemente sorprendida.

La voz continuó:

Es rubia cual la aurora,
y es hechicera,
y hermosa cual las flores
de primavera.

El grabador se levantó precipitadamente, abrió la ventana que daba á la calle y Psst, psst!! dijo, y la música y la voz cesaron.

—¡Callaos ahora! pero volved esta tarde, á cosa de las siete y cantad eso mismo. Tomad.....

Y diciendo y haciendo echó al del organillo y á su hija una pieza de diez sous.

—Gracias, camarada, contestó el músico. A las siete volveremos sin falta.

—¡Diez sous, Simian! ¿cómo has hecho eso? dijo su mujer sorprendida.

—¡No me riñes, pero te espantas, eh! Pues mira, añadió sonriendo, tentacion tuve de echarles un napoleon.

—Tanto como á ti me agrada á mi la romanza; contentísima me tiene el que se popularice; pero no te parece preciso que el autor cene?

—Y que cene bien, entiendes! Quiero un plato mas en cada comida, y mejor vino.

—Esplícate, marido, ¿has encontrado ya á la fortuna?

—Adivinaste... traigo quinientos francos en plata, y trabajo para mas de un año en esta cartera.... tanto, que tendré que buscar un oficial. Con el piano y su sueño, se me habia olvidado decirte...

—¿Qué? Dime, dime.

—Que cuando atravesaba los Campos Elíseos para ir á componer unas herramientas y ver si podia lograr un piano fiado, como habíamos convenido, me encuentro al Sr. Santiago. Ya sabes el editor....

—Sí, sí.

—Que me entrega esta cartera con cinco dibujos para grabar. Y que además de haberme pagado lo que me restaba de su cuenta, me ha dado quinientos francos anticipados, y me ha prometido otros quinientos cada tres meses. Con que vamos! ¿qué dices?...

—Que no estraño nada de eso, respondió la mujer con una sangre fria admirable; lo esperaba. ¡Cómo que tenemos en casa á nuestro ángel tutelar!

Remy seguia durmiendo. Simian, encantado con la respuesta de su mujer la abrazó. Pero en el mismo instante contuvo su mano que iba á abrir la cartera de los dibujos.

—Detente! No puede verse eso. El señor Santiago me lo ha exigido. Me ha dicho que nadie, absolutamente nadie debe verlos.

—¿Y por qué? preguntó la señora Simian que se habia puesto muy séria.

—No lo sé. A mí no se me ocurrió preguntar nada, preocupado como iba con nuestro piano. Mañana iré á su casa y me esplicará...

—Simian, doscientos francos nada mas tenemos, pero no importa, economicémoslos. Si te pagan tan caro ese trabajo, si te encargan tanta reserva, esos dibujos son alguna infamia, y yo espero... que no los grabarás.

El grabador cogió apresuradamente la cartera, la abrió, y arrojó un grito de sorpresa, de admiracion y de alegría á un tiempo.

—Es él, mujer; mira! míralo!

La señora Simian miró.

Era la cabeza de Remy de Santorin; pero de un parecido tan estraordinario, que no cabia la menor duda

La mujer y el marido quedaron suspensos ante el dibujo lo menos cinco minutos. Estaba hecho este con una precision y una sobriedad sorprendentes.

Por último, la señora Simian habló la primera y dijo:

—Pero los ojos y los cabellos son los de una estátua.

—Cierto. Esto será que el Sr. de Remy se habria hecho modelar en otro tiempo, y que despues de arruinado habrá caido en poder de alguno que lo ha hecho un objeto de comercio...

—Al menos, conservará un grabado, Simian.

—¿Y quién lo duda? la mejor prueba que salga.

—Quiero que hagas una obra acabada.

—Descuida, que será lo que mejor habré hecho en mi vida. Veamos los demás.

Y sacaron el segundo.

—¡Pues si es él tambien! dijo la mujer del grabador. ¡Porque este ángel estendiendo el brazo es él!

—Y la cabeza es exactamente la misma que la precedente, añadió Simian; pero está vista de perfil. Este no está tan bien dibujado.

El tercer dibujo representaba la misma estátua, tomada bajo otro punto de vista. En una esquina del papel se leia: «El ángel del Consuelo», y en el zócalo se veian las dos iniciales, S. G.

En cuanto al cuarto dibujo, era el busto de una jóven al lápiz encarnado, evidentemente de la misma mano que el primero.

El quinto y último busto representaba un

hombre cuyos severos rasgos marcaban el carácter de una sombría tristeza.

Entre tanto los dos niños, acurrucaditos y sin chistar en el jardin, no habian presenciado esta escena. Jugaban muy quedito, mirando á Remy de cuando en cuando.

—Mujer, dijo el grabador, ya lo has visto; ¡pero sé discreta!

—Lo seré. No se lo diré á nadie, ni aun al mismo Sr. Remy. ¡Pero qué cosa mas estraña! ¿Comprendes tu algo? ¿De dónde ha venido este modelo? ¿Por qué exige tanto misterio tu editor?

—Mañana lo sabré sin duda, contestó el grabador, guardando bajo llave los dibujos.

—Nadie se hace esculpir con los atributos y la posicion de esa estátua... ¡y, sin embargo, no hay duda que es un retrato! Ya caigo, mujer; esto debe ser que han hecho la estátua por el busto.

—Puede ser; pero no es una esplicacion satisfactoria.

A menos de conocer el orígen de la estátua y la historia de las rivalidades de lord Plent y lady Standfield, era imposible hacer una suposicion que se aproximase á la realidad.

—¡Mamá! ¡mamá! Ya ha despertado el señor Remy, dijeron los dos niños á un tiempo.

Al entrar en el jardin los dos esposos oyeron á Remy que esclamaba:

—¡Dios mio! no he concluido la carta y ya no la podrá recibir hoy Segismundo.... Yo mismo iré.....

—No, no tal, dijo el grabador, no os espondreis de nuevo á las importunidades de vuestro amigo: os quedareis con nosotros. Aquí es donde acabareis vuestra sinfonía.

—Al menos así nos lo habeis hecho esperar, observó la señora Simian. Venid, venid y vereis vuestro piano. Porque ya tenemos piano.

—¡Un piano!... y para mí... ¡Dios mio! esclamó Remy profundamente conmovido. ¡Amigos míos! yo no puedo consentirlo... esos son demasiados sacrificios!...

—¡Oh! nunca serán los que os mereceis... ¿Os aprovecharéis del piano, es verdad?

—Aquí vereis cómo os inspirais... Os escucharemos todos con tanto gusto!...

—Seremos muy buenos, dijeron los niños; no haremos ruido.

Remy quiso añadir algunas observaciones, pero no se lo consintieron.

—Además, ya somos ricos... Como siempre, nos habeis traido la felicidad, decia la mujer.

—¡Quedaos! Sr. Remy, quedaos añadian los niños.

Y le rodeaban, y le estrechaban las manos.

La Sra. Simian, se acercó al piano, é hizo algunas escalas.

—Me parece que es bueno, Sr. Remy ¿no es verdad?

—Mucho mejor que el mio, sin duda. Pero Segismundo estará inquieto y deseo tranquilizarle; he cometido faltas con él y quiero repararlas hoy mismo! He tardado demasiado en hacerlo.

—El Sr. Segismundo es el que ha faltado, desconfiando de vuestro talento: el que os ha fatigado con sus sermones... y vos sois demasiado bueno para necesitar de mentores.

—Lo que yo soy es harto loco para que no me hagan falta los consejos de un amigo tan prudente como Segismundo. Si yo le hubiese escuchado cuando era rico, podria todavía ayudar á las gentes honradas, y no tener que pesar sobre ellas. ¡Oh! ¡no os incomodeis! Pero lo que digo es exacto. Segismundo me ha dado cuarto, comida, y me ha ayudado eficazmente en un principio...

—Lo sabemos, pero quedaos aquí. Acabad vuestra carta, que esta tarde quedará en las manos del Sr. Segismundo: pero creedme, Sr. Remy, no digais á donde estais parando. Seguid vuestro primer impulso.

—Además, debeis cumplir vuestros propósitos, tanto mas, cuanto que es cosa convenida. Ayer dijisteis que acabariais aquí vuestra sinfonía.

—Y ya teneis piano.

—Y nadie os incomodará en lo mas mínimo. Porque aquí ni vendrá D. Agapito á daros prisa, ni el Sr. Segismundo os hablará de vuestra colocacion en el Havre. En vuestra boardilla, tocando con la cabeza las tejas, os ahogábais. Aquí tendreis aire y frescura en el jardin. La vida que haciais, completamente aislado, os hacia perder un tiempo precioso en las cosas mecánicas; aquí os serviremos y os cuidaremos mucho...

—Nada, nada, es cosa hecha, os obligamos á quedaros en el campo.

Tales cosas dijeron, bien ó mal dichas, y tales ruegos emplearon el grabador, su mujer y hasta los niños, que Remy no tuvo mas que ceder.

—Prometo quedarme con vosotros, quince dias lo menos.

—Convenido. Pero tened entendido que no os dispensamos ni un solo minuto.

Remy concluyó su carta:

«He dormido sobre un lecho de verdura, mi querido Segismundo, y despierto feliz, porque he hecho las paces contigo. Ayer nada me satisfacia; hoy mi corazon se dilata en la mas pura alegría. Estoy á mil leguas del mundo y de las malas pasiones, en un retiro tranquilo y florido, y entre huéspedes que me rodean de los mas solícitos cuida-

2008 Ministerio de Cultura